UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

==========

RECOMENDACIONES EN INFORMES DE AUDITORÍA Y SU EFECTO EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI, 2016

==========

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN EMPRESARIAL CON MENCIÓN EN:

AUDITORÍA DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL

WUITMER SALDAÑA PANDURO

PUCALLPA-PERÚ

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ANEXO Nº 4

ACTA DE DEFENSA DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACION PARA OBTENCION DEL GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS

En la Sala de Grados de la Universidad Nacional de Ucayali siendo las 10:00 horas, del día 02 de Diciembre, ante el **Jurado** de Tesis o trabajo de investigación constituido por :

Dr. Pedro Julian Ormeño Carmona ..... Presidente

Dra. Leydi Pérez Guimaraez ..... Secretario

Mg. Severino Antonio Guerra Da Silva ..... Vocal

El aspirante al **GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS** en:

.....

.....

Mención: Auditoría

Don(ña) Wuitmer Saldaña Panduro

Procedió al acto de Defensa:

a. Con la exposición de la tesis o trabajo de investigación, titulada:

"Recomendaciones en informes de Auditoría y su efecto en la mejora de la Dirección Regional de Salud Ucayali, 2016

.....

.....

....."

b. Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante a Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

a) Presentación personal
b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y Recomendaciones
c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente
d) Dicción y dominio de escenario

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis o trabajo de investigación **las observaciones** siguientes:

.....
.....
.....
.....
.....

Obteniendo en consecuencia el Maestrista la **Nota** de ...16... (Dieciseis)

Equivalente a ...Bueno..., por lo que se recomienda .....

(aprobado ó desaprobado)

Los miembros del Jurado, firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Pucallpa, siendo las 11:40 horas del 02 de Diciembre del 20.19

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION INTELECTUAL

Constancia

N° 492

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

La Dirección General de Producción Intelectual, hace constar por la presente, que el Informe Final (Tesis), titulado:

RECOMENDACIONES EN INFORMES DE AUDITORÍA Y SU EFECTO EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA DIRESA DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Cuyo autor (es)	:	**SALDAÑA PANDURO, WUITMER**
Escuela	:	POSGRADO
Maestría	:	GESTIÓN EMPRESARIAL
Mención	:	AUDITORIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL
Asesor(a)	:	Dr. PALOMINO OCHOA, JUAN JOSÉ

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 10 %.**

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se FIRMA Y SELLA la presente constancia.

Fecha: 23/12/2019

Dirección General de Producción Intelectual
UCAYALI

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

DRA. DINA PARI QUISPE
Direc. Gral. Prod. Intel

REPOSITORIO DE TESIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

Yo, Wuitmer Saldaña Panduro

Autor de la TESIS titulada:

"Recomendaciones en informes de auditoría y su efecto en la mejora de la Dirección Regional de salud Ucayali, 2016".

Sustentada el año: 2019

Con la asesoría de: Dr. Juan José Palomino Ochoa

En el Programa de: Maestría en Gestión Empresarial

Mención en: Auditoría de la Gestión Empresarial

Autorizo la publicación de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali, bajo los siguiente términos: Primero: otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en forma digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas. Tercero: autorizo la publicación,

- [x] Total (significa que todo el contenido de la tesis en PDF será compartido en el repositorio).
- [ ] Parcial (significa que solo la carátula, la dedicatoria y el resumen en PDF serán compartidos en el repositorio).

De mi TESIS de investigación en la página web del Repositorio Institucional de la UNU.

En señal de conformidad firma la presente autorización.

Fecha: 10 / 01 / 2020

Email: wsaldona_19532014@hotmail.com

Firma:

Teléfono: 957241539

DNI: 00028477

DEDICATORIA

A Dios, por darme la oportunidad de regocijarme a cada día, por permitirme cristalizar mis sueños y por orientarme para tomar las decisiones correctas.

A mis amados hijos, que me motivaron a seguir con mi desarrollo profesional, por su amor constante e incondicional, que fueron para terminar esta investigación.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de Ucayali, mi alma mater, por tenerme en sus aulas durante todos mis años de estudios; así como también a los diferentes docentes que me impartieron sus conocimientos.

A mi asesor de tesis Dr. Juan José Palomino Ochoa, por guiarme en el proceso del desarrollo del presente trabajo de investigación, recurriendo a su capacidad y conocimiento científico.

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo, establecer los efectos de las recomendaciones en informes de auditoría en la mejora de la gestión de la Dirección Regional de salud Ucayali. El tipo de investigación fue descriptivo-correlacional, de una población de 193 trabajadores, 128 fueron seleccionados para ser parte de una encuesta de 12 preguntas sobre auditoría de cumplimiento a la gestión administrativa, auditoría al SIS, auditoría a la ejecución del presupuesto, recomendaciones pendientes sin designación de la entidad a funcionario encargado de su implementación, recomendaciones en proceso con designación a funcionario para su implementación y recomendaciones implementadas. Se creó una base de datos obtenidos de la encuesta, estos fueron procesados a nivel descriptivo, además usados para la prueba de Chi-cuadrado mediante Excel. Los resultados indicaron que las recomendaciones en informes de auditoría sí tienen efecto en la mejora de la gestión de la Dirección Regional de Salud Ucayali, la mayoría de los encuestados están de acuerdo que las recomendaciones en informes de auditoría, tiene efectos y generan mejora en la gestión 52.34%, mientras que un 3.91% de los encuestados, no están de acuerdo con lo mencionado anteriormente, así como también el 8.59% no supieron responder al respecto. Las recomendaciones en informes de auditoría representan un elemento primordial para alcanzar una mejora en la gestión en la Dirección Regional de Salud Ucayali.

Palabras clave: Informe de auditoría, gestión, recomendaciones.

ABSTRACT

The objective of this research is to establish the effects of the recommendations in audit reports on the improvement of the management of the Ucayali Regional Health Directorate. The type of investigation was descriptive-correlational, from a population of 193 workers, 128 were selected to be part of a survey of 12 questions on compliance audit to administrative management, SIS audit, budget execution audit, pending recommendations without designation of the entity to official in charge of its implementation, recommendations in process with designation to official for its implementation and recommendations implemented. A database was created obtained from the survey, these were processed at a descriptive level, also used for the Chi-square test using Excel. The results indicate that the recommendations in the audit report does have an effect on improving the management of the Ucayali Regional Health Directorate, most of the respondents agree that the recommendations in the audit reports have effects and generate improvement in the management (52.34%), while 3.91% of respondents do not agree with the aforementioned, as well as 8.59% did not know how to respond. The recommendations in audit reports represent a key element to achieve an improvement in management in the Ucayali Regional Health Directorate.

Keywords: Audit report, Management, Recommendations.

INTRODUCCIÓN

La investigación aborda las recomendaciones en informes de auditoría las cuales tienen la calidad de pendientes, en proceso, retomadas, implementadas y no aplicadas que tiene efectos en la gestión encargada de planificar, coordinar controlar o evaluar el desarrollo de las funciones de los funcionarios públicos de la Dirección Regional de Salud de Ucayali. Por otro lado, confirma el efecto de las recomendaciones en informes de auditoría en la mejora de la gestión de la dirección regional de salud. La investigación de acuerdo a la ejecución realizada tiene incidencia de acuerdo a los enfoques por lo que los encargados de gestionar para no caer o incurrir en procedimientos ambiguos, así como para saber cómo realiza, que objetivos alcance, y para que hacerlo, que será un aporte significativo a fin de poder optimizar las labores administrativas en la Dirección Regional de Salud de Ucayali.

Por ello en su primer capítulo aborda aspectos descriptivos del problema de investigación; asimismo los objetivos, hipótesis, variables de la investigación, justificación, viabilidad y limitaciones.

En su segundo capítulo se compila los antecedentes de la investigación planteada y el desarrollo de las bases teóricas, además las definiciones conceptuales y bases epistémicos.

De acuerdo al tercer capítulo se plantea la metodología de la investigación, en el que se propone el tipo de investigación, diseño de investigación, población y muestra, instrumentos de recolección de datos y por último la técnica de recojo procesamiento y presentación de datos.

En cuanto al capítulo cuarto aborda con respecto a los resultados de la investigación.

En el quinto capítulo encontramos la discusión de resultados; por otro lado, las conclusiones y recomendaciones de la investigación; finalmente se presentan la referencia bibliográfica y anexos correspondientes.

ÍNDICE

DEDICATORIA vi

AGRADECIMIENTO vii

RESUMEN viii

ABSTRACT ix

INTRODUCCIÓN x

ÍNDICE xii

ÍNDICE DE TABLAS xiv

ÍNDICE DE FIGURAS xv

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 1

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 1

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 3

1.2.1. Problema General 3

1.2.2. Problemas Específicos 3

1.3. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4

1.3.1. Objetivo General 4

1.3.2. Objetivos Especificos 4

1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS 5

1.4.1. Hipótesis General 5

1.4.2. Hipótesis Específicas 5

1.5. VARIABLES 6

1.6. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA 7

1.7. VIABILIDAD 8

1.8. LIMITACIONES 8

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO 9

2.1. ANTECEDENTES 9
2.1.1. A Nivel Internacional 9
2.1.2. A Nivel Nacional 10
2.2. BASES TEÓRICAS 12
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES 25
2.4. BASES EPISTÉMICOS 26
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO 28
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN 28
3.2. DISEÑO Y ESQUEMA DE LA INVESTIGACIÓN 28
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA 29
3.3.1. Población 29
3.3.2. Muestra 29
3.4. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS 30
3.5. TÉCNICAS DE RECOJO, PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS 31
CAPÍTULO IV. RESULTADOS 32
CAPITULO V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS 52
CONCLUSIONES 54
SUGERENCIAS 56
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA 58
ANEXOS 60

ÍNDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Número de contribuyentes involucrados en el tema de investigación……..… 29

Tabla 2. Auditoría a la gestión administrativa – I……..... 32

Tabla 3. Auditoría a la gestión administrativa – II…….. 34

Tabla 4. Auditoría al Sistema Integrado de Salud (SIS) ……..…… 36

Tabla 5. Auditoría al SIS - I…….……..……..…… 38

Tabla 6. Auditoría a la ejecución presupuestal - I ……..…… 40

Tabla 7. Auditoría a la ejecución presupuestal – II……..... 42

Tabla 8. Recomendaciones pendientes – I…….…….. 44

Tabla 9. Recomendaciones pendientes – II……..……. 46

Tabla 10. Análisis de Correlación de seis dimensiones…….…. 52

ÍNDICE DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Auditoría a la gestión administrativa – I…….. 33

Figura 2. Auditoría a la gestión administrativa – II…….. 35

Figura 3. Auditoría al Sistema Integrado de Salud (SIS) ……. 37

Figura 4. Auditoría al SIS - I…….. 39

Figura 5. Auditoría a la ejecución presupuestal - I …… 41

Figura 6. Auditoría a la ejecución presupuestal – II……... 43

Figura 7. Recomendaciones pendientes – I…….. 45

Figura 8. Recomendaciones pendientes – II…….. 47

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La gestión pública esta entendida al enfoque de la correcta y eficiente administración de los recursos del estado, a fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía e impulsar el desarrollo del país.

De ahí que esta investigación parte del término mencionado en el primer párrafo como punto de partida a la problemática a desarrollarse.

Según, Martínez (2003), señala que para gestionar o ser gestores de una organización, se tiene que ser un excelente comunicador, un buen dinamizador, un planificador y administración de tareas y equipos, un estratega, un buen negociador y en definitiva un líder capaz de gestionar eficazmente.

Muchas veces el gestionar comprende responsabilidades, y para que estas se cumplan, se tiene que tener o ejercer un control, evaluando cada parte de la organización, así como la disponibilidad de sus recursos tanto físicos como humanos de la organización.

Dicho lo anterior, según Anthony (1965). Define al control de la gestión como, “El proceso por el cual los responsables de las operaciones se aseguran de que los recursos son obtenidos y utilizados eficaz y eficientemente para alcanzar los objetivos de la organización”.

Por ello, la gestión en el ámbito público, debe ser regida con responsabilidad, para asegurar el buen cumplimiento de las funciones de cada funcionario, asegurando que la obtención y utilización de los recursos

sea eficaz y eficiente para el logro de los objetivos propuestos por la organización.

Asimismo, se observa que la gestión de la Dirección Regional de Salud Ucayali, está siendo cuestionada, principalmente por el modo de gestionar de sus autoridades y funcionarios, debiéndose tomar medidas de control y evaluación con objeto de determinar el óptimo desarrollo de su gestión.

Estas medidas se tomaron en cuenta de acuerdo a las auditorías realizadas a través de los lineamentos para la verificación y seguimiento del estado de las recomendaciones de informes de control registradas en el Sistema de Control Gubernamental.

Estos lineamientos deben ser estudiados e implementados según la Contraloría General de la República de acuerdo a los numerales 6.2.4 y 7.1.1, literal a) de la Directiva N° 006-2016-CG/GPROD de las disposiciones específicas sobre las recomendaciones orientadas al mejoramiento de la gestión en las entidades públicas, debiendo ser analizadas de manera integral, con propósito de aplicar correctamente los estados que correspondan a las recomendaciones de los informes de control que no hayan sido implementadas.

Por ello es que esta investigación se enfocará en las recomendaciones en informes de auditoría y su efecto en la mejora de la gestión de la Dirección Regional de Salud Ucayali, tomando en cuenta el Plan Operativo Institucional 2016, elaborado por la Dirección Regional Sectorial de Salud Ucayali, que tiene como objeto mejorar o potenciar las competencias sanitarias y gerenciales del personal de salud. Asimismo, tenemos que tener en cuenta el total de informes realizados, la cantidad de

recomendaciones que se dieron, los cuales están pendientes, en proceso, implementadas; y éstas cómo influyen o que efectos tienen para la óptima gestión de la Dirección Regional de Salud Ucayali.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

- ¿De qué manera las recomendaciones en informes de auditoría tendrán efecto en la mejora de la gestión de la Dirección Regional de Salud Ucayali?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Las recomendaciones pendientes sin designación de funcionarios por la Dirección Regional de Salud tendrán sus efectos en la auditoría de cumplimiento a la gestión administrativa para la mejora de la gestión?
- ¿Las recomendaciones en proceso con designación de funcionarios para su implementación de las recomendaciones en informes tendrán efecto en la mejora de gestión en un examen al sistema integral de salud en la Dirección Regional de Salud Ucayali?
- ¿Las recomendaciones en informes de auditoría implementadas las medidas sugeridas tendrán efecto en la mejora de la gestión de una auditoría de cumplimento a la ejecución del presupuesto en la Dirección Regional de Salud Ucayali?

1.3. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.3.1. Objetivo General

- Determinar los efectos de las recomendaciones en informes de auditoría en la mejora de la gestión de la Dirección Regional de Salud Ucayali.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Determinar las recomendaciones pendientes sin designación de funcionarios por la Dirección Regional de Salud Ucayali y sus efectos en la auditoría a la gestión administrativa para la mejora de la gestión.
- Establecer las recomendaciones en proceso con designación de funcionarios para su implementación de las recomendaciones en informes y su efecto en la mejora de gestión en un examen al Sistema Integral de Salud de la Dirección Regional Salud Ucayali.
- Determinar las recomendaciones en informes de auditoría implementadas las medidas sugeridas y su efecto en la mejora de la gestión en una auditoría a la ejecución del presupuesto en la Dirección Regional de Salud Ucayali.

1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis General

- H1: Las recomendaciones en informes de auditoría sí tienen efecto significativo en la mejora de la gestión de la Dirección Regional de Salud Ucayali.

- Ho: Las recomendaciones en informes de auditoría no tienen efecto significativo en la mejora de la gestión de la Dirección Regional de Salud Ucayali.

1.4.2. Hipótesis Específicas

- Las recomendaciones pendientes sin designación de funcionarios por la Dirección Regional de Salud, tiene efectos en la auditoría a la gestión administrativa.
- Las recomendaciones en proceso con designación de funcionarios para su implementación de las recomendaciones en informes, incide en la mejora de gestión en un examen del sistema integral de salud en la Dirección Regional de Salud Ucayali.
- Las recomendaciones en informes de auditoría implementadas las medidas sugeridas, incide en la mejora de la gestión en una auditoría a la ejecución del presupuesto en la Dirección Regional de Salud Ucayali.

1.5. VARIABLES

1.5.1. Variable Independiente

- Recomendaciones en informes de Auditoría.

Dimensiones

X1: Auditoría a la gestión administrativa.

X2: Auditoría al SIS Recomendaciones en proceso con designación a funcionarios para su implementación.

X3: Auditoría a la ejecución del presupuesto.

Indicadores

- Auditoría gubernamental.
- Órgano de Control Institucional.
- Recomendaciones.

1.5.2. Variable Dependiente

- Mejora de la gestión.

Dimensiones

Y1: Recomendaciones pendientes sin designación de la entidad a funcionario.

Y2: Recomendaciones en proceso con designación a funcionarios para su implementación.

Y3: Recomendaciones implementadas las medidas sugeridas auditoría a la ejecución del presupuesto.

INDICADORES

- Evaluar avances de implementación.
- Sustentación de la implementación.
- Omisión prevista como infracción.

1.5.3. Variable Interviniente

- Dirección Regional de Salud Ucayali.

1.6. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La presente investigación se justifica en: Dar a conocer de qué manera las recomendaciones en informes de auditoría tendrá efecto en la mejora de la gestión de la Dirección Regional de Salud Ucayali.

Fijar criterios para corroborar cómo está funcionando la organización, si cumple o no con sus objetivos, de acuerdo a la gestión que viene implementando la Dirección Regional de Salud Ucayali, con su Plan Operativo Institucional 2016.

Facilitar con esta investigación información relevante de todo lo que implica gestión, encargada de planificar, coordinar, controlar, dirigir internamente la organización para que se pueda controlar o evaluar el desarrollo de las funciones de los funcionarios públicos de la Dirección Regional de Salud Ucayali.

La importancia de esta investigación se centra en la aportación de conocimientos técnicos y sobre todo brindar herramientas para orientar a los encargados de gestionar para no caer o incurrir en procedimientos

ambiguos; asimismo, para saber cómo realizar, que objetivos alcanzar, y para que hacerlo.

Por otra parte, esta investigación se centra en la aportación de conocimientos concretos sobre las evaluaciones, gestión, órgano de control institucional, auditoría de cumplimiento y básicamente las recomendaciones.

Asimismo, los exámenes a la gestión administrativa, al SIS y a la ejecución del presupuesto para el logro de una mejor gestión de la Dirección Regional de Salud Ucayali.

1.7. VIABILIDAD

El presente trabajo de investigación fue viable o factible porque se dispuso de los recursos financieros, humanos y materiales necesarios para su ejecución. Se tuvo a disposición los conocimientos científicos e investigaciones pertinentes en la materia de estudio. También se contó con las técnicas, instrumentos, herramientas, métodos, procedimientos, metodología y asesoramiento profesional, entre otros para enfocar el proceso de investigación sobre las variables.

1.8. LIMITACIONES

El presente trabajo de investigación no estuvo exento de ciertas limitaciones. Estas limitaciones se derivan en algunos casos de la propia naturaleza de la base de datos utilizada y, en otros, del desarrollo y aplicaciones de la metodología propuesta.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. A nivel internacional

Según, Tabora, Umanzor y Vásquez (2014) en su tesis “Diseño de un modelo de auditoría gubernamental basada en las normas de auditoría gubernamental NAG con enfoque especial dirigido a la ejecución presupuestaria en la alcaldía Municipal de la Ciudad de Chilanga Departamento de Morazán Año 2013”.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo plantear un modelo de auditoría gubernamental con enfoque especial en el rubro de ingresos y gastos, que permita el fortalecimiento de la unidad de auditoría interna en la municipalidad de la ciudad de chilanga. En la investigación se tomará una muestra no probabilística la cual se describe como una muestra dirigida, en donde la selección de elementos depende del criterio del investigador, sus resultados son generalizables a la m muestra en sí. Concluye la investigación que la municipalidad cuenta con las normas técnicas de control interno especificas aprobadas, de las cuales no se han implementado mecanismo para así divulgar las normas técnicas de control interno, asimismo la unidad de auditoría interna no cuenta con un guía en donde le brinde la información necesaria para así un desarrollo de una auditoría especial.

Según, Camacho (2012) en su tesis “Evaluación del sistema de control interno perteneciente al departamento financiero de una dirección de educación media superior”.

Tiene como objetivo aplicar una auditoría operacional en el área de recursos financieros con la intención de establecer un sistema de control interno donde resuelva una información financiera segura y correcta, así como la eficiencia de las operaciones que se presenta en el área correspondiente. La presente investigación concluye que la que la entidad tanto pública o privada maneje recursos de una forma claro y eficiente, para así el control interno debe de ser revisado en forma continua para que la inercia no desvié el curso de las operaciones y no se aparte de lo planteado en el objetivo.

Según, Yunga (2012) en su tesis “Propuesta para el mejoramiento de gestión en los procesos operativos de la ferretería El cisne”.

Tiene como objetivo establecer una propuesta de mejoramiento de gestión en los procesos operativos que se realiza en la ferretería el cisne. La investigación de los problemas existentes se realizará mediante una manera exploratoria y descriptiva. La presente investigación concluye que la ferretería el cisne puede mejorar los procesos que realiza que todas las áreas están relacionadas y al mejorar un proceso para así solucionar todos los problemas que se dan en el área administrativa, asimismo es necesario invertir en seguridad del trabajador, servicio y atención al cliente.

2.1.2. A nivel nacional

Según, Barbarán (2015) en su tesis “La auditoría gubernamental y su incidencia en el desarrollo de la gestión de las entidades públicas en el Perú”.

Tiene como objetivo determinar de qué manera la auditoría gubernamental inciden en el desarrollo de la gestión en las entidades

públicas en el Perú 2013-2014. Para determinar el tamaño óptimo de muestra se utilizó el muestreo aleatorio simple para estimar proporciones. La presente investigación concluye que la auditoría gubernamental si tiene incidencia positivamente en el desarrollo de la gestión de las entidades públicas en el Perú 2013 -2014.

Según, Coaguila (2017) en su tesis “Propuesta de implementación de un modelo de gestión por procesos y calidad en la empresa O&C Metals SAC”.

Tiene como objetivo proponer implementar un modelo de gestión por procesos y calidad en la empresa O&C para así lograr cumplir mejorar en cuanto a la calidad intrínseca, disponibilidad de los precios, y la necesidad del cliente. La presente investigación concluye que para la mejora se planteó el desarrollo de la gestión por procesos con base de la normalización de los requisitos de la norma ISO 9001:2015 ya que es la más adecuada para la solución de la mejora de la gestión y el enfoque de los mismos hacia la satisfacción del cliente.

Según, Medrano (2017) en su tesis “Evaluación de deficiencias del informe de auditoría financiera en gobiernos locales de Lima Metropolitana”.

Tiene como objetivo realizar un análisis si la evaluación de deficiencias del informe de auditoría financiera influye en el mejoramiento de la gestión en los gobiernos locales en Lima Metropolitana 2013-2014. La investigación fue desarrollada con el muestreo probabilístico y la fórmula del muestreo aleatorio simple para estimar proporciones. La presente investigación concluye que la aplicación de la auditoría de calidad influye positivamente en la presentación de los informes de la auditoría financiera

gubernamental en Lima Metropolitana.

2.2. BASES TEÓRICAS

En la presente investigación se tomó en consideración sus principales variables como bases teóricas, para la comprensión adecuada de las mismas, las cuales se presenta a continuación:

Con Resolución de Contraloría Nº 120-2016-CG, se aprobó la Directiva Nº 006-2016-CG/GPROD “Implementación y Seguimiento a las Recomendaciones de los Informes de Auditoría y su Publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad.

Finalidad: Regular el proceso de implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría emitidos por los órganos conformantes del Sistema Nacional de Control, y la publicación de las recomendaciones orientadas a la mejora de la gestión en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad, con el propósito de contribuir al fortalecimiento y mejora en la gestión de las entidades y la lucha contra la corrupción.

2.2.1. Del Titular de la entidad

Es el responsable de implementar las recomendaciones de los informes de auditoría resultantes de la ejecución de los servicios de control posterior, de mantener un proceso permanente de monitoreo y seguimiento de los avances obtenidos hasta lograr su total implementación, de informar y remitir la documentación a la Contraloría y al OCI en la oportunidad y forma que sean requeridos, para lo cual dispone las acciones o medidas necesarias y designa al funcionario encargado de monitorear el

proceso, así como a los funcionarios responsables de implementar las recomendaciones.

2.2.2. Del Órgano de Control Institucional

Realiza el seguimiento a las acciones que las entidades adoptan para la implementación efectiva y oportuna de las recomendaciones de los informes de auditoría resultantes de la ejecución de los servicios de control posterior, y efectuar el registro oportuno y adecuado de la información que corresponda, en el aplicativo informático que implemente la Contraloría.

2.2.3. Implementación de las recomendaciones de los informes de auditoría

Se desarrolla de manera permanente y continua, a través de acciones concretas dispuestas por el Titular de la entidad y los funcionarios designados con la finalidad de implementar en forma oportuna y efectiva las recomendaciones de los informes de auditoría resultantes de la ejecución de los servicios de control posterior que emiten los órganos conformantes del Sistema.

2.2.4. RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA Nº 222-2017-CG, Modifican la Directiva Nº 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría y su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad" Plan de acción

Es un documento clave e indispensable que sustenta el inicio del

proceso de implementación y seguimiento a las recomendaciones del informe de auditoría, y muestra el compromiso que el Titular de la entidad asume para la implementación de las recomendaciones. El plan de acción define las medidas concretas, plazos y responsables asignados para tal fin.

El plan de acción se formula por cada informe de auditoría, está separado según el tipo de recomendación. Contiene de acuerdo al Anexo Nº 1, la información siguiente:

- Entidad
- El número del informe de auditoría.
- Tipo de Auditoría
- Órgano auditor (Contraloría, OCI, SOA)
- Titular de la entidad (Nombres y apellidos)
- El número y contenido de la recomendación.
- Las acciones concretas a ejecutar para implementar la recomendación.
- La entidad debe remitir la documentación que sustente las acciones para implementar la recomendación.

El plazo para implementar la recomendación, estableciendo la fecha final en días, mes y año.

La unidad orgánica responsable de implementar la recomendación. Cuando haya más de una unidad orgánica involucrada en el proceso de implementación de la recomendación, el Titular de la entidad identifica, para efectos de consignar en el Plan de acción, a una sola unidad orgánica como responsable de dicho proceso. No obstante ello, las demás unidades orgánicas involucradas tienen la obligación de coadyuvar en la

implementación de la recomendación en lo que les corresponda.

Nombres y apellidos del funcionario responsable de la unidad orgánica encargada de implementar la recomendación.

Firma del funcionario responsable del monitoreo del proceso de implementación y seguimiento. La suscripción del Plan de Acción es obligatoria.

Firma del Titular de la entidad como responsable de implementar las recomendaciones y de mantener un proceso permanente de monitoreo y seguimiento de los avances obtenidos hasta lograr su total implementación. La suscripción del Plan de acción por parte del Titular de la entidad es obligatoria e implica la aprobación del mismo".

2.2.5. Facultad sancionadora de la Contraloría

La Contraloría tiene la potestad sancionadora en el marco del RIS, cuando el Titular, los funcionarios y servidores públicos de las entidades, el Jefe del OCI y los Procuradores Públicos de la entidad incurren en infracción en el proceso de implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría, en cuyo caso el OCI o la respectiva unidad orgánica de la Contraloría, según corresponda, adoptan las medidas conducentes a poner en conocimiento de la Autoridad Instructora de la Contraloría, los hechos para la determinación de la infracción".

El Estado a través de sus normas y leyes constitucionales, en beneficio de la ciudadanía, según, Ley N° 27658 Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, menciona "el proceso de

modernización de la gestión del Estado en las siguientes acciones:

Priorización de la labor de desarrollo social en beneficio de los sectores menos favorecidos, mejorando, entre otras acciones, la presentación de los servicios públicos.

Concertación, con la participación de la sociedad civil y las fuerzas políticas, diseñando una visión compartida y planes multianuales, estratégicos y sustentables (….)

2.2.6. Gestión - Dirección Regional de Salud de Ucayali

Plan Operativo Institucional 2016 - RD. N°772-20016-GRU-DIRESAU-OAJ.

En su artículo primero aprueba el plan Operativo Institucional 2016 de la Dirección Regional de Salud de Ucayali.

El plan operativo institucional de salud 2016, es un instrumento técnico que resume los principales problemas de salud pública, debiendo ser abordados por el sector, como Órgano rector y responsable de la salud pública de la población.

Este instrumento busca poner énfasis en lo estratégico y trascendental para el desarrollo de la Región, radica en mejorar o potenciar las competencias sanitarias y gerenciales del personal de salud en sus diferentes niveles.

Actualmente la Dirección Regional de Salud de Ucayali, cuenta con cinco unidades ejecutoras, 4 redes de salud, 15 Micro redes y 208 establecimientos de salud de nivel.

Para el estudio óptimo de esta investigación se toma en cuenta el análisis FODA de la Dirección Regional de Salud de Ucayali.

2.2.7. Análisis FODA – DIRESA

Fortalezas:

- Existencia de los comités de vigilancia de la mortalidad materna en todo el ámbito de la Región de Ucayali.
- Equipamiento: implementación de establecimientos de salud por el Gobierno Regional Local y par salud.
- Existencia de establecimientos de salud categorizados para el mejor desarrollo de sus actividades.
- Recursos humanos asistenciales en todos los establecimientos de salud.
- Presencia de brigadas itinerantes (AISPED) en zonas inaccesibles.
- Conformación de comité para el fortalecimiento de la gestión.
    - Inteligencia sanitaria
    - Comité farmacológico DIRESA Ucayali
    - Comité de obras

Oportunidades:

- Autoridades e instituciones comprometidas con la salud de la población
- Proceso de descentralización y transferencia de funciones y facultades.
- Existencia de agentes comunitarios que apoyan en acciones de salud.
- Participación activa de la población, en acciones educativas de promoción de la salud. Reuniones educativas a madres beneficiarias del programa CRECER JUNTOS y el programa JUNTOS.

- Incremento de afiliados al SIS disminuyendo brechas de acceso.
- Participación de los agentes de salud en el presupuesto participativo y las mesas de concertación.

Debilidades:

- Deficiencia en gestión y gerencia de servicios de salud en Redes.
- Existencia de un franco deterioro en el principio de autoridad.
- El clima organizacional no es óptima para el desarrollo de las actividades sanitarias.
- Persistencia de distribución inadecuada de recursos humanos.
- Débil coordinación institucional, falta de renovación de equipos médicos en los hospitales de referencia.
- Deficiente gestión logística.
- Información estadística inconsistente e inoportuna
- insuficiencia de una política de desarrollo de recursos Humanos.
- Capacidad resolutiva limitada de (EESS)
- Deficiente número de profesionales de la salud.

Amenazas:

- Baja asignación de presupuesto a las acciones de salud.
- Deficiente servicio de comunicación en los lugares alejados del ámbito de Ucayali.
- Precariedad económica de la población para asumir recuperar su salud.
- La atención oportuna afectada por prácticas tradicionales y automedicación de los pacientes.

- Inaccesibilidad de la población por acceso dificultoso.

Así mismo la DIRESA del departamento de Ucayali prioriza los siguientes lineamientos en función a sus necesidades de desarrollo institucional:

- Priorización de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Aseguramiento universal.
- Cambio en el modelo de atención con énfasis en las poblaciones dispersas y excluidas.
- Acceso oportuno a los servicios de salud.
- Medicamentos con oportunidad y calidad.
- Fortalecimiento de la rectoría sectorial de salud.
- Descentralización e integración regional de salud.
- Financiamiento en función de metas.
- Gestión y desarrollo de los recursos humanos.

2.2.8. Órgano de Control Institucional

El Órgano de Control Institucional (OCI) es el encargado de realizar los servicios de control simultáneo y posterior, así como los servicios relacionados, conforme al Plan Anual de Control y a las disposiciones aprobadas por la Contraloría General de la República (CGR).

2.2.9. Funciones del órgano de control institucional

- Formular, en coordinación con las unidades orgánicas competentes de la CGR, el Plan Anual de Control, de acuerdo a las disposiciones

que sobre la materia emita la CGR.

- Formular y proponer al Ministerio el presupuesto anual del OCI para su aprobación correspondiente.

- Ejercer el control interno simultáneo y posterior conforme a las disposiciones establecidas en las Normas Generales de Control Gubernamental y demás normas emitidas por la CGR.

- Ejecutar los servicios de control simultáneo y posterior, así como los servicios relacionados con sujeción a las Normas Generales de Control Gubernamental y demás disposiciones emitidas por la CGR.

- Cautelar el debido cumplimiento de las normas de control y el nivel apropiado de los procesos y productos a cargo del OCI en todas sus etapas y de acuerdo a los estándares establecidos por la CGR los cuales estarán a cargo de velar que todas las funciones que deben realizarse con eficacia y eficiencia en la organización de la DIRESA del departamento de Ucayali.

2.2.10. Recomendaciones orientadas al mejoramiento de la gestión en las entidades públicas

2.2.10.1. Recomendaciones pendientes:

Cuando el titular de la entidad aún no ha designado a los funcionarios responsables de implementar las recomendaciones o no se han iniciado las acciones de implementación.

Supuestos de aplicación:

- Cuando el titular de la entidad no ha designado al funcionario responsable de implementar las recomendaciones, dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente de recibido el informe.

- Cuando el funcionario responsable de implementar las recomendaciones no ha iniciado acciones orientadas a su implementación en el plazo otorgado por el titular de una entidad con el documento de asignación.

2.2.10.2. Recomendaciones en proceso

Cuando el titular de la entidad ha designado a los funcionarios responsables de la implementación de las recomendaciones, y éstos han iniciado las acciones correspondientes, las cuales se encuentran en proceso.

Supuestos de aplicación:

- Cuando la implementación de las recomendaciones se encuentran en proceso o desarrollo.

2.2.10.3. Recomendaciones implementadas

Cuando se haya aplicado las medidas sugeridas en las recomendaciones, corrigiendo así la desviación detectada y desapareciendo la causa que motivó la observación.

Supuestos de aplicación:

- Cuando se hayan implementado las medidas sugeridas en la recomendación.

2.2.11. Recomendaciones de inicio del procedimiento administrativo sancionador

2.2.11.1. Recomendaciones pendientes

Cuando no se ha iniciado el procedimiento administrativo sancionador:

Supuestos de aplicación:

Procedimiento administrativo sancionador en el ámbito de la entidad:

- Cuando la recomendación que dispone el inicio del PAS entidad, no ha sido implementada a la fecha y no ha excedido los plazos de prescripción, según las reglas siguientes:

  - Un (1) año calendario para el caso de los servidores civiles.

  - Dos (2) años calendarios para el caso de los ex servidores civiles.

En ambos casos supuestos, el plazo se computa a partir de la comunicación efectiva del informe de control al titular de la entidad.

Procedimiento administrativo sancionador en el ámbito de la CGR:

- Cuando se trate de un procedimiento administrativo sancionador en el ámbito de la Contraloría General de la República, en el marco de la ley N°29622 y su reglamento.

2.2.11.2. Recomendaciones implementadas

- Cuando se ha emitido la resolución

Supuestos de aplicación:

Procedimiento administrativo sancionador en el ámbito de la entidad, cuyo plazo para su conclusión no haya prescrito:

- Cuando se trata de un PAS entidad que está en curso y no haya vencido el plazo de prescripción, independientemente del régimen laboral del funcionario, servidor público o servidor civil, y de la etapa en la que se encuentre.

- *Procedimiento administrativo sancionador en el ámbito de la entidad, cuyo plazo para su conclusión haya prescrito:*

- Cuando se trata de un procedimiento administrativo Entidad iniciado hasta el 13 de setiembre de 2014 de empleados públicos bajo el decreto Legislativo N° 276, que está en curso y el plazo para su conclusión haya prescrito.

- Cuando se trata de un PAS entidad iniciado hasta el 13 de setiembre del 2014 de empleados públicos bajo el decreto legislativo 728-1057, que está en curso.

- Cuando se trata de un PAS entidad iniciado a partir del 14 de setiembre del 2014 que está en curso y el plazo para su conclusión haya prescrito, independientemente del régimen laboral del

funcionario, servidor público o servidor civil, y de la etapa en la que se encuentre.

Procedimiento administrativo sancionador en el ámbito de la CGR:

Cuando se trata de un PAS CRG que está en curso, independientemente del régimen laboral del funcionario, servidor público o servidor civil, y de la etapa en el cual se encuentre.

2.2.11.3. Recomendaciones de inicio de acciones legales implementada

Acciones legales en el ámbito del procurador público del sector o de la entidad:

- Cuando a la fecha el proceso civil o la denuncia penal se encuentra en curso en el poder judicial o el ministerio público.

Acciones legales en el ámbito del procurador público de la CGR

- Cuando a la fecha el proceso civil o la denuncia penal se encuentran en curso en el poder judicial o el ministerio público, la recomendación se encuentra en estado “implementada”.

Las recomendaciones que aquí se detallan están basadas en los informes que se realizaron desde el año 2010 hasta el 2015. Con propósito de brindar un análisis exacto, con el número de recomendaciones, y sobre todo las acciones tomadas, si han sido implementadas, aplicadas o no, o si están en proceso.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

- **Administración:** Conjunto ordenado y sistematizado de principios, técnicas y prácticas que tiene como finalidad apoyar la consecución de los objeticos de una organización a través de la provisión de los medios necesario. (Giraldo, 2015)

- **Atribuciones:** Son los actos que puede ejercer el empleado público, sus facultades son los usos que puede hacer del poder que la ley le confía. (RAE, 2018)

- **Cumplimiento:** Ejecución por parte de una persona de una conducta acorde con las expectativas que se tenían sobre su comportamiento, realizando la prestación que a ella, por su parte le corresponde, con la consiguiente extinción de la obligación. (Papadakis, 2008)

- **Dirección:** Acción y efecto de llevar una cosa hacia un término o lugar señalado, conducción o supervisión de algo. (Papadakis, 2008)

- **Objetividad:** Actitud crítica imparcial que se apoya en datos y situación reales, despojada de prejuicios y apartada de interese, para concluir sobre hechos o conductas. (Rogers, 2019)

- **Organismo:** Organización de naturaleza publica formada por una serie de órganos o dependencias. (Papadakis, 2008)

- **Organización:** Conjunto de elementos unidos bajo una misma estructura para la realización de una actividad común o para la

persecución de un mismo objetivo. (Papadakis, 2008)

- **Recomendaciones:** Son las pautas en las que se observa las deficiencias que hay dentro de una organización, con el fin de dar un punto de vista para la mejora de las misma. (RAE, 2018)

- **Responsabilidad:** Situación en la que se legalmente obligado a hacer frente a cualquier perdida o daño que pueda tener lugar en una transacción. (Papadakis, 2008)

2.4. BASES EPISTÉMICOS

La presente investigación, muestra la realidad que surge hoy en día, la falta de una buena gestión pública, de no prever las consecuencias por falta de conocimiento de los procesos de lineamientos para seguimientos de medidas correctivas, verificación y seguimiento de implementación de recomendaciones derivadas de informes de acciones de control, que realiza la Contraloría General de la República, la cual de acuerdo a la Resolución de contraloría N° 302-2015-CG medios en el cual el director encargado de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, las tome en cuenta para el óptimo desempeño y desarrollo de sus funciones , cumpliendo y haciendo cumplir las normas pertinentes de acuerdo al manual de organización y funciones de la DIRESA, aplicando las normas y reglas vigentes de las mismas, para verificar que todo sea conforme a lo examinado, es por ello uno de mis objetivos es conocer como las recomendaciones en informes de auditoría tienen efecto en la mejor de la gestión de la DIRES del departamento de Ucayali, para una buena toma de

decisiones, para el logro de los objetivos y proyectos que implica el avance de la misma. Finalmente, se destaca la importancia que tiene en el ámbito de gestión pública, y como ayudará a los directivos con sus respectivas gerencias a llevar un mejor control en sus actividades que realiza.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación utilizada en la investigación fue descriptivo-Correlacional, porque se establecen descripciones sobre las recomendaciones en informes de auditoría y su influencia en la mejora de gestión. Asimismo veremos sus principales características, definiciones, entre otros.

3.2. DISEÑO Y ESQUEMA DE LA INVESTIGACIÓN

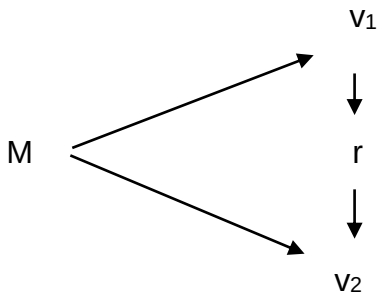
3.2.1. Diseño

El diseño de la investigación fue no experimental correlacional, transaccional, transversal es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable. Se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos (Palella y Martins 2010, p.87).

Por tanto, el presente trabajo de investigación se adecúa al diseño no experimental en su variante transversal por ser una investigación de tipo o alcance descriptivo- explicativo, que es explicada dando sentido a la investigación y resultados alcanzados.

3.2.2 Esquema

Se realizó el trabajo incidencial, de acuerdo al siguiente esquema:



Dónde:

- V1: Recomendaciones en informes de auditoría.
- V2: Mejora de la gestión.
- r : Relación.
- M: Muestra.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

La población estuvo conformada por 193 trabajadores de la Dirección Regional de Salud Ucayali.

3.3.2. Muestra

La muestra estuvo conformada por el subconjunto de la población de la Dirección Regional de Salud Ucayali, la cual se obtuvo 128 trabajadores, los cuales fueron objeto de muestra para esta investigación.

Tabla 1. Número de contribuyentes involucrados en el tema de investigación

MUESTRA	N° DE TRABAJADORES
DIRESA	193
TOTAL	193

Fuente: Dirección Regional de Salud Ucayali.

Fórmula de muestreo:

$$n = \frac{pq}{\frac{E^2}{Z^2} + \frac{pq}{N}}$$

Dónde:

n = Muestra.

Z = Coeficiente de confianza o valor crítico, su valor depende del nivel de confianza (como se trabajará al 95% de confiabilidad, entonces Z = 1,96).

p = Proporción maestral de un género (50% es lo máximo).

q = Proporción muestral del género complementario a “p” (50% es lo máximo)

E = Error al estimar la media poblacional (se trabajará al 95% de confiabilidad, entonces la probabilidad de cometer el error será del 5%).

N = Población 193.

$$n = \frac{(0,5)(0,5)}{\frac{(0,05)^2}{(1,96)^2} + \frac{(0,5)(0,5)}{193}} = \frac{0,25}{\frac{0,0025}{3,8416} + \frac{0,25}{193}}$$

$$n = \frac{0,25}{0,0006508 + 0,00129533} = \frac{0,25}{0,00194613678}$$

$$n = 128$$

3.4. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La recolección de datos se llevó a cabo gracias a la técnica de la encuesta con su instrumento el cuestionario.

La Encuesta: El uso de esta técnica permitió, mediante el cuestionario, tener contacto directo con la unidad de análisis para la

obtención de datos de la muestra con respecto a las variables de investigación. La misma que fue aplicado a los trabajadores de la Dirección Regional de Salud Ucayali. Para ello se diseñó un cuestionario de preguntas relacionados a sus variables.

La Observación: Se realizó empleando las guías de observación, con uso de los medios visuales directos e indirectos sobre la realidad operativa y efectos observables en forma cualitativa y cuantitativa, empleando los materiales e implementación tecnológica con que se contó que fueron analizados de acuerdo a los objetivos propuestos en la investigación

3.5. TÉCNICAS DE RECOJO, PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS

Los datos relacionados con esta investigación, se recolectaron mediante la técnica de revisión documental, haciendo uso del instrumento guía de observación y cuestionario. Para la aplicación de esta técnica fue necesario la revisión bibliográfica y la observación directa de documentos relacionados como el objeto de estudio.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. INDICADOR: AUDITORÍA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Interrogante

¿Cree Ud. que si se toma las recomendaciones en informes de auditoría, sobre examen especial a la gestión administrativa contribuirá en la mejora de la gestión de la Dirección Regional de Salud Ucayali?

Del total de 128 personas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 2. Auditoría a la gestión administrativa - I

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	65	50.78	50.78%
De acuerdo	24	18.75	69.53%
En desacuerdo	18	14.06	83.59%
Muy en desacuerdo	13	10.16	93.75%
No sabe/ no opina	8	6.25	100%
Total	**128**	**100**	

Interpretación:

- 65 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 50.78% del total.
- 24 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 18.75% del total de encuestados.
- 18 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 14.06% del total de encuestados.

- 13 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 10.16% del total de encuestados.
- 8 respondieron “no sabe/ no opina”, los cuales alcanzaron al 6.25% del total de encuestados.

Un 50.78% está “muy de acuerdo” que si se toma las recomendaciones en informes de auditoría, éstas tendrán efecto en la mejora de la gestión de la DIRESA, asimismo un 6.25% de los participantes no supieron responder al respecto.

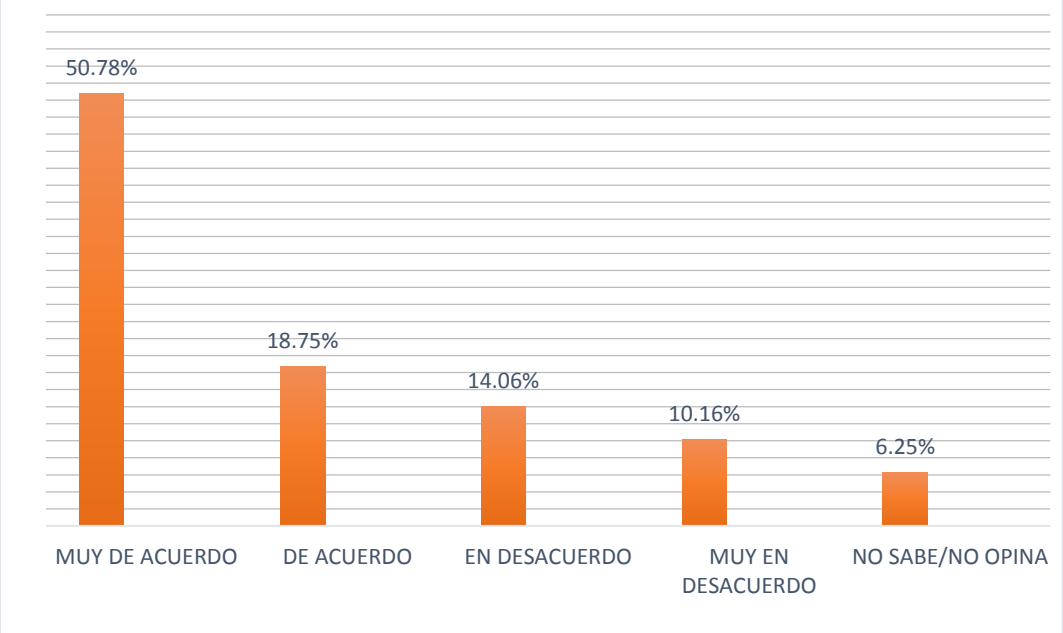


Figura 1. Auditoría a la gestión administrativa - I

4.2. INDICADOR: AUDITORÍA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Interrogante

¿Cree Ud. que si se toma las recomendaciones en informes de auditoría, sobre examen especial a la gestión administrativa contribuirá en la mejora de la gestión de la Dirección Regional de Salud Ucayali?

Del total de 128 personas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 3. Auditoría a la gestión Administrativa - II

	Frecuencia	**Porcentaje**	**Porcentaje Acumulado**
Muy de acuerdo	28	21.88	21.88
De acuerdo	60	46.87	68.75%
En desacuerdo	15	11.72	80.47%
Muy en desacuerdo	11	8.59	89.06%
No sabe/ no opina	14	10.94	100%
Total	**128**	**100**	

Interpretación:

- 28 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 21.88% del total.
- 60 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 46.87% del total de encuestados.
- 15 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 11.72% del total de encuestados.

- 11 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 8.59% del total de encuestados.
- 14 respondieron “no sabe/ no opina”, los cuales alcanzaron al 10.94% del total de encuestados.

Un 46.87% está “de acuerdo” que los informes de auditoría debería realizarse periódicamente para una evaluación más profunda sobre la situación de la Gestión de la DIRESA, asimismo un 10.94% de los participantes no supieron responder al respecto.

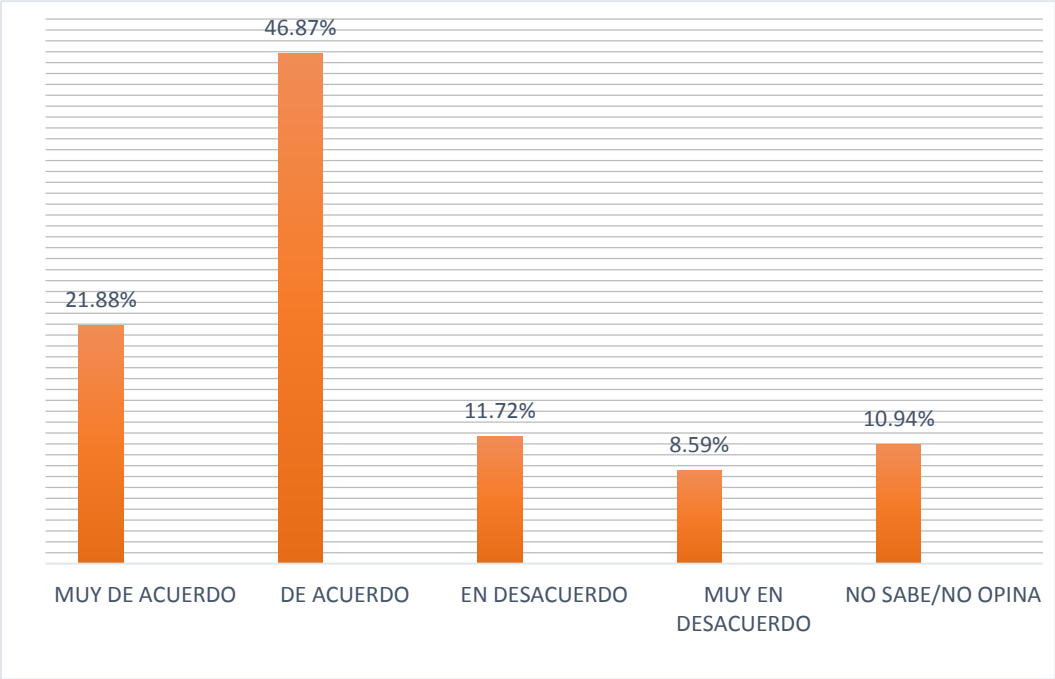


Figura 2. Auditoría a la gestión administrativa - II

4.3. INDICADOR: AUDITORÍA AL SISTEMA INTEGRADO DE SALUD (SIS)

Interrogante

¿Cree Ud. que si se toma las recomendaciones en informes de auditoría, sobre examen especial al Sistema integrado de Salud (SIS) contribuirá en la mejora de la gestión de la Dirección Regional de Salud Ucayali?

Del total de 128 personas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 4. Auditoría al Sistema Integrado de Salud (SIS) - I

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	63	49.22	49.22%
De acuerdo	31	24.22	73.44%
En desacuerdo	23	17.96	91.40%
Muy en desacuerdo	6	4.69	96.09%
No sabe/ no opina	5	3.91	100%
Total	**128**	**100**	

Interpretación:

- 63 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 49.22% del total.
- 31 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 24.22% del total de encuestados.
- 23 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 17.96% del total de encuestados.

- 6 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 4.69% del total de encuestados.
- 5 respondieron “no sabe/ no opina”, los cuales alcanzaron al 3.91% del total de encuestados.

Un 49.22% está “muy de acuerdo” que si se realiza un examen especial a la gestión administrativa, ayudaría a la óptima gestión de la DIRESA, asimismo un 3.91% de los participantes no supieron responder al respecto.

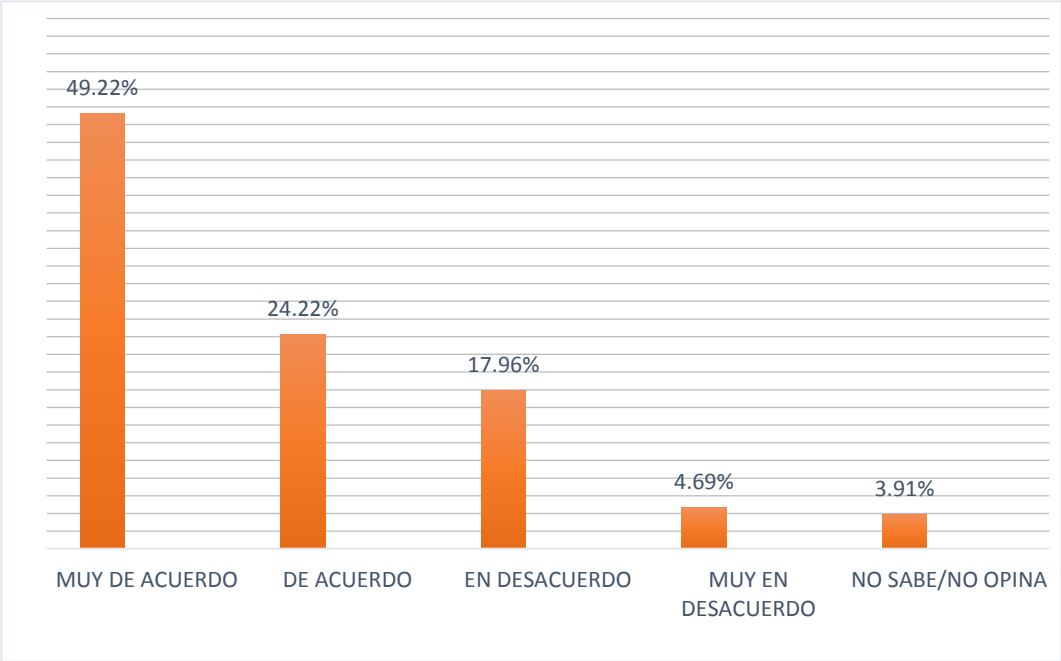


Figura 3. Auditoría al Sistema Integrado de Salud (SIS) - I

4.4. INDICADOR: AUDITORÍA AL SIS

Interrogante

¿Cree Ud. que si se toma las recomendaciones en informes de auditoría, sobre examen especial al Sistema integrado de Salud (SIS) contribuirá en la mejora de la gestión de la Dirección Regional de Salud Ucayali?

Del total de 128 personas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 5. Auditoría al SIS - I

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	29	22.66	22.66%
De acuerdo	67	52.34	75.00%
En desacuerdo	16	12.50	87.50%
Muy en desacuerdo	5	3.91	91.41%
No sabe/ no opina	11	8.59	100%
Total	**128**	**100**	

Interpretación:

- 29 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 22.66% del total.
- 67 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 52.34% del total de encuestados.
- 16 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 12.50% del total de encuestados.

- 5 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 3.91% del total de encuestados.
- 11 respondieron “no sabe/ no opina”, los cuales alcanzaron al 8.59% del total de encuestados.

Un 52.34% está “de acuerdo” que es importante revisar las recomendaciones, si estas están: pendiente, en proceso o si ya se han implementado, asimismo un 8.59% de los participantes no supieron responder al respecto.

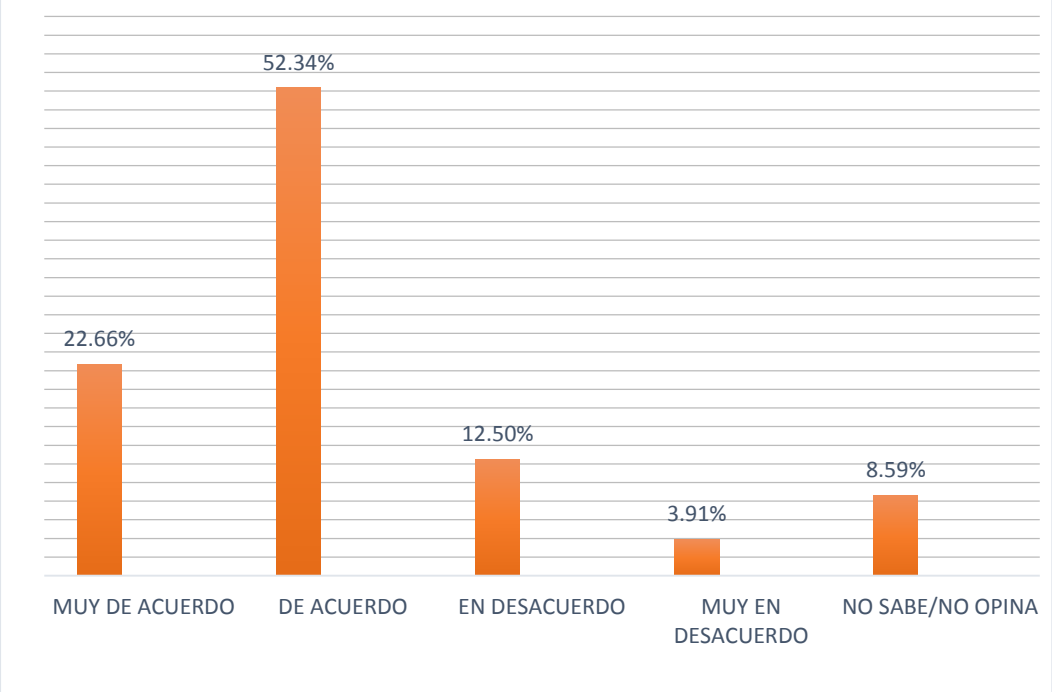


Figura 4. Auditoría al SIS - I

4.5. INDICADOR: AUDITORÍA A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Interrogante

¿Cree Ud. que si se toma en cuenta las recomendaciones en informes de auditoría, sobre examen especial a la ejecución presupuestal coadyuvará en la mejora de la gestión de la Dirección Regional de Salud Ucayali?

Del total de 128 personas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 6. Auditoría a la ejecución presupuestal - I

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	58	45.31	45.31%
De acuerdo	39	30.47	75.78%
En desacuerdo	13	10.16	85.94%
Muy en desacuerdo	16	12.50	98.44%
No sabe/ no opina	2	1.56	100%
Total	**128**	**100**	

Interpretación:

- 58 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 45.31% del total.
- 39 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 30.47% del total de encuestados.
- 13 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 10.16% del total de encuestados.

- 16 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 12.50% del total de encuestados.
- 2 respondieron “no sabe/ no opina”, los cuales alcanzaron al 1.56% del total de encuestados.

Un 45.31% está “muy de acuerdo” que la gestión cumple con sus funciones y responsabilidades al desarrollarse las evaluaciones periódicas del órgano de control, asimismo un 1.56% de los participantes no supieron responder al respecto.

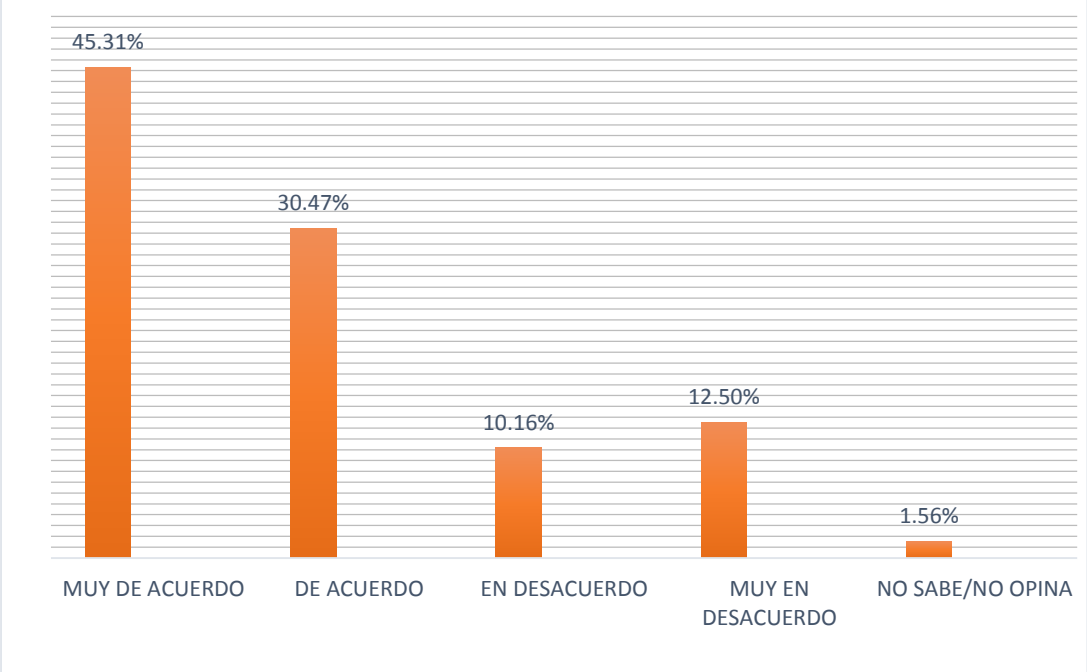


Figura 5. Auditoría a la ejecución presupuestal - I

4.6. INDICADOR: AUDITORÍA A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Interrogante

¿Cree Ud. que si se toma en cuenta las recomendaciones en informes de auditoría, sobre examen especial a la ejecución presupuestal coadyuvará en la mejora de la gestión de la Dirección Regional de Salud Ucayali?

Del total de 128 personas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 7. Auditoría a la ejecución presupuestal - II

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	28	21.88	21.88%
De acuerdo	61	47.65	69.53%
En desacuerdo	24	18.75	88.28%
Muy en desacuerdo	6	4.69	92.97%
No sabe/ no opina	9	7.03	100%
Total	**128**	**100**	

Interpretación:

- 28 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 21.88% del total.
- 61 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 47.65% del total de encuestados.
- 24 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 18.75% del total de encuestados.

- 6 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 4.69% del total de encuestados.
- 9 respondieron “no sabe/ no opina”, los cuales alcanzaron al 7.03% del total de encuestados.

Un 47.65% está “de acuerdo” que la gestión de la DIRESA debería cumplir sus objetivos con la aplicación de las recomendaciones en informes de auditoría para el desarrollo y ejecución de sus funciones, asimismo un 7.03% de los participantes no supieron responder al respecto.

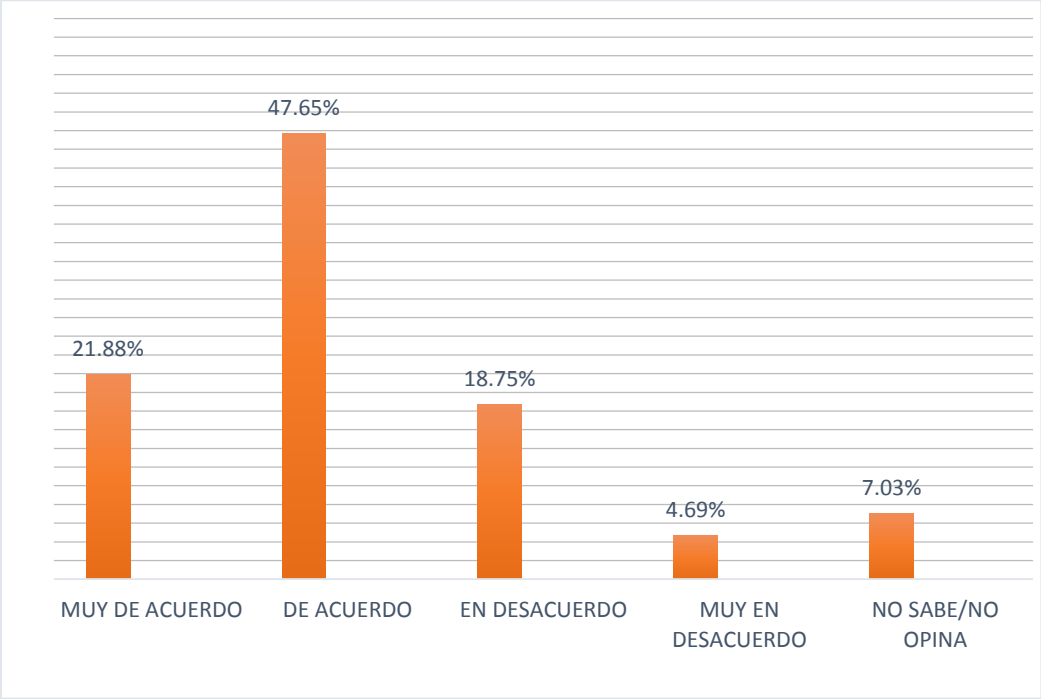


Figura 6. Auditoría a la ejecución presupuestal - II

4.7. INDICADOR: RECOMENDACIONES PENDIENTES

Interrogante

¿Cree Ud. que si se toma en cuenta las recomendaciones pendientes a fin de evaluar los avances de implementación, sustentación de la implementación y establecer la omisión prevista como infracción coadyuvará en la mejora de la gestión de la Dirección Regional de Salud Ucayali?

Del total de 128 personas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 8. Recomendaciones pendientes - I

	Frecuencia	**Porcentaje**	**Porcentaje Acumulado**
Muy de acuerdo	81	63.28	63.28%
De acuerdo	27	21.09	84.37%
En desacuerdo	9	7.03	91.40%
Muy en desacuerdo	7	5.47	96.87%
No sabe/ no opina	4	3.13	100%
Total	**128**	**100**	

Interpretación:

- 81 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 63.28% del total.
- 27 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 21.09% del total de encuestados.

- 9 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 7.03% del total de encuestados.
- 7 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 5.47% del total de encuestados.
- respondieron “no sabe/ no opina”, los cuales alcanzaron al 3.13% del total de encuestados.

Un 63.28% está “muy de acuerdo” que para una óptima gestión de la DIRESA, esta debería implementar las recomendaciones que se realizan en informes de auditoría, asimismo un 3.13% de los participantes no supieron responder al respecto.

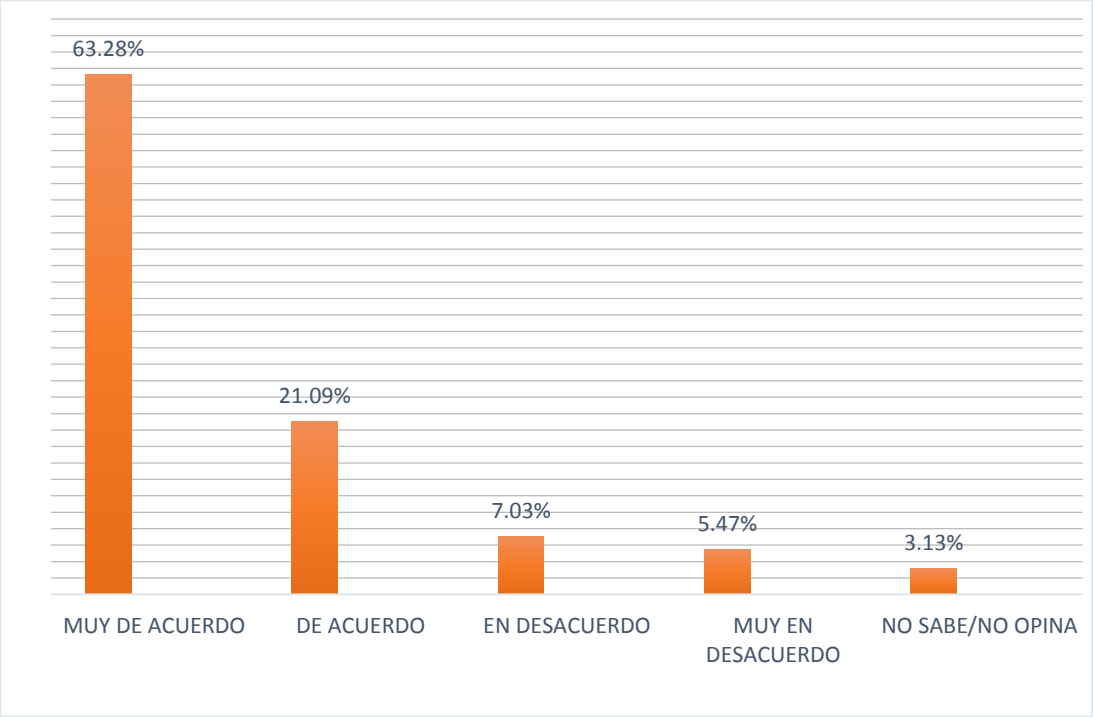


Figura 7. Recomendaciones pendientes - I

4.8. INDICADOR: RECOMENDACIONES PENDIENTES

Interrogante

¿Cree Ud. que si se toma en cuenta las recomendaciones en informes de auditoría, sobre examen especial a la ejecución presupuestal coadyuvará en la mejora de la gestión de la Dirección Regional de Salud Ucayali?

Del total de 128 personas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 9. Recomendaciones pendientes - II

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	26	20.31	20.31%
De acuerdo	75	58.59	78.90%
En desacuerdo	13	10.16	89.06%
Muy en desacuerdo	6	4.69	93.75%
No sabe/ no opina	8	6.25	100%
Total	**128**	**100**	

Interpretación:

- 26 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 20.31% del total.
- 75 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 58.59% del total de encuestados.
- 13 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 10.16% del total de encuestados.

- 6 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 4.69% del total de encuestados.
- 8 respondieron “no sabe/ no opina”, los cuales alcanzaron al 6.25% del total de encuestados.

Un 58.59% está “de acuerdo” que la alta dirección de la DIRESA debería cumplir y hacer cumplir el plan operativo realizado para una buena gestión tomando en cuenta las recomendaciones en informes de auditorías, asimismo un 6.25% de los participantes no supieron responder al respecto.

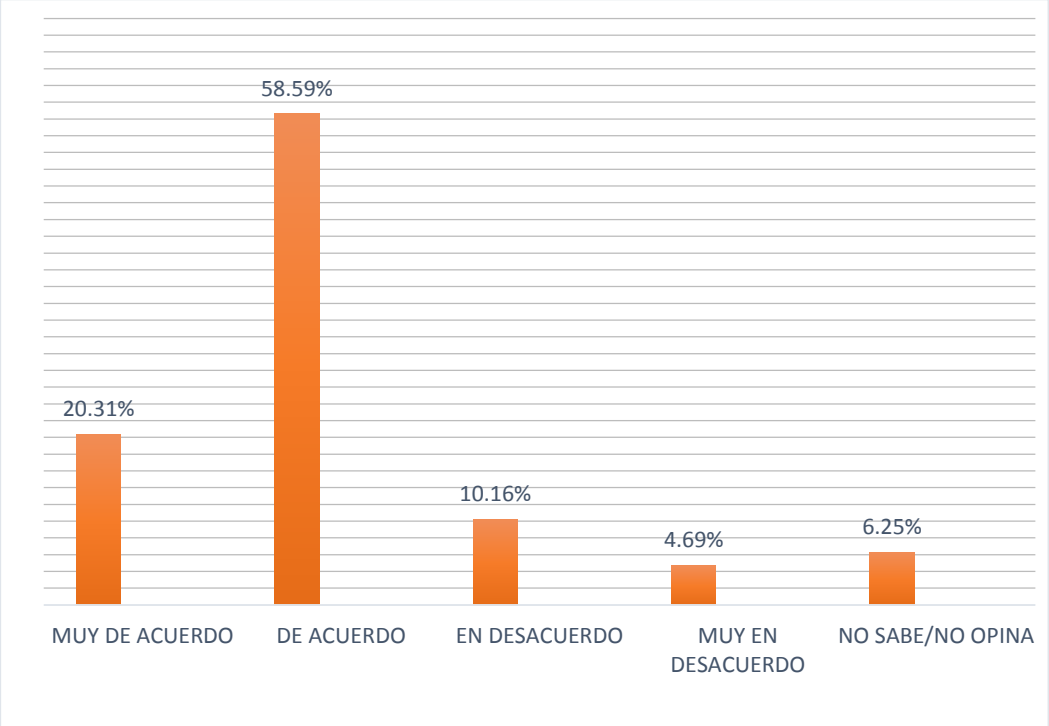


Figura 8. Recomendaciones pendientes - II

PRUEBA DE HIPÓTESIS

VARIABLE 1

	VARIABLES	ESCALA				
		1	**2**	**3**	**4**	**5**
		e	**D**	**C**	**b**	**a**
1.1	INFORMES DE AUDITORÍA	65	24	18	13	8
1.2	EVALUACION	28	60	15	11	14
1.3	EXAMEN ESPECIAL	63	31	23	6	5
1.4	RECOMENDACIONES	29	67	16	5	11
	TOTALES	**185**	**182**	**72**	**35**	**38**

H (1)

Opc	A	B	C	d	E	**N**
Oi	185	182	72	35	38	**512**
Ei	102.4	102.4	102.4	102.4	102.4	**512**

CHI CUADRADA:

- **$X^2 = 222.3945$**
- Número de Filas (r) = 4
- Número de Columnas (C) = 5
- Probabilidad a = 0.05
- Grado de Libertad (gl) = 2

El valor crítico de la prueba, considerando 6 grados de libertad y la probabilidad a= 0.05 es de 5.991. Como X^2 = 222.3945, X^2 > 5.991 se rechaza la hipótesis nula Ho.

Interpretación

Dado que el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza el Ho y se acepta la H1, a la probabilidad de 0.05, Hi>Ho.

VARIABLE 2

	VARIABLES	ESCALA				
		1	**2**	**3**	**4**	**5**
		e	**d**	**C**	**b**	**a**
2.1	FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	58	39	13	16	2
2.2	OBJETIVOS	28	61	24	6	9
2.3	INFORMES DE AUDITORÍA	81	27	9	7	4
2.4	GESTIÓN	26	75	11	6	10
	TOTALES	**193**	**202**	**57**	**35**	**25**

H (1)

Opc	A	B	C	d	E	**N**
Oi	193	202	57	35	25	**512**
Ei	102.4	102.4	102.4	102.4	102.4	**512**

CHI CUADRADA:

- **$X^2 = 300.0313$**
- Número de Filas (r) = 4
- Número de Columnas (C) = 5
- Probabilidad a = 0.05
- Grado de Libertad (gl) = 2

El valor crítico de la prueba, considerando 6 grados de libertad y la probabilidad a= 0.05 es de 5.991. Como X^2 = 300.0313, X^2 > 5.991 se rechaza la hipótesis nula Ho.

Interpretación

Dado que el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza el Ho y se acepta la H1, a la probabilidad de 0.05, Hi>Ho.

RESULTADO DE LA PRUEBA DE LA HIPÓTESIS

Como investigación presentamos dos hipótesis; se rechazan las hipótesis nulas y se aceptan las hipótesis alternas**.**

HIPÓTESIS NULA (Específica)

H_{O1}: Las recomendaciones en informes de auditoría no tienen relación directa en la mejora de la gestión de la Dirección Regional de Salud Ucayali.

H_0: R ≠ 0 (No hay Correlación)

Por tanto no existe una correlación entre ambas variables, aceptando la hipótesis nula y concluyendo que dichas variables no están relacionadas en la población de la que proviene la muestra.

HIPÓTESIS ALTERNA (específica)

H_{a1}: Las recomendaciones en informes de auditoría sí tienen relación directa en la mejora de la gestión de la Dirección Regional de Salud Ucayali.

Ha: R = 0 (Si hay Correlación) si hay relación

Por tanto existe una correlación entre ambas variables, aceptando la hipótesis alterna y concluyendo que dichas variables si tienen relación en la población de la que proviene la muestra, rechazando la hipótesis nula.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

Las recomendaciones en informes de auditoría y su efecto en la mejora de la gestión de la Dirección Regional de salud de Ucayali fue analizada desde seis dimensiones a través de la prueba estadística del Chi cuadrado (Tabla 10), del que se obtuvo lo siguiente:

Tabla 10. Análisis de Correlación de seis dimensiones

DIMENSIONES	VALOR CRÍTICO	CHI CUADRADO
Auditoría a la gestión administrativa	12.59	190.30
Auditoría al SIS	12.59	206.81
Auditoría a la ejecución del presupuesto	12.59	298.55
Recomendaciones pendientes sin designación de la entidad a funcionario	12.59	234.26
Recomendaciones en proceso con designación a funcionarios para su implementación	12.59	248.68
Recomendaciones implementadas	12.59	266.09

En consecuencia se acepta la hipótesis general, siendo la Chi cuadrado resultante mayor que el valor crítico por lo tanto se determina que

las recomendaciones en informes de auditoría tienen efectos en la mejora de la gestión de la Dirección Regional de Salud de Ucayali es positiva.

En base a este estudio se puede afirmar que las recomendaciones en informes de auditoría en las áreas administrativas de presupuesto, sistema integrado de salud son básicos a efectos de implementar las recomendaciones en todos los niveles jerárquicos que contribuirán en la mejora de la gestión de la Dirección Regional de Salud Ucayali.

CONCLUSIONES

1. La auditoría a la gestión administrativa de la Dirección Regional de Salud Ucayali, como parte de la auditoría gubernamental por el Órgano de Control Institucional tiene efectos por las recomendaciones en informes de auditoría que deben ser evaluados los avances de implementación, la sustentación de la implementación y la omisión prevista como infracción, la mayoría de los encuestados al respecto respondieron estar “muy de acuerdo” que representa el 50.78%, el 10.16% de los encuestados respondieron estar “muy en desacuerdo” y solo el 6.25% de los encuestados no supieron responder al respecto.

2. La auditoría al seguro integral de Salud, como parte de la auditoría gubernamental por el Órgano de Control Institucional, no tiene efectos por las recomendaciones en informes de auditoría que deben ser evaluados los avances de implementación, la sustentación de la implementación y la omisión prevista como infracción que contribuye en la mejora de la gestión, la mayoría de los encuestados al respecto respondieron estar “muy de acuerdo” que representa el 49.22%, el 4.69% de los encuestados respondieron estar “muy en desacuerdo” y solo el 3.91% de los encuestados no supieron responder al respecto.

3. La auditoría a la ejecución presupuestal en la gestión administrativa de la Dirección Regional de Salud Ucayali, como parte de la auditoría gubernamental por el Órgano de Control Institucional tiene efectos por las recomendaciones en informes de auditoría que deben ser evaluados los avances de implementación, la sustentación de la implementación y la omisión prevista como infracción que coadyuva en la mejora de la gestión,

la mayoría de los encuestados al respecto respondieron estar “muy de acuerdo” que representa el 45.31%, el 12.50% de los encuestados respondieron estar “muy en desacuerdo” y solo el 1.56% de los encuestados no supieron responder al respecto.

SUGERENCIAS

1. Se recomienda que la Dirección Regional de Salud de Ucayali con la auditoría en la gestión administrativa, como parte de la auditoría gubernamental por el Órgano de Control Institucional debe implementar las correcciones pertinentes en las áreas involucradas por los funcionarios y trabajadores de los niveles jerárquicos a efectos de que las recomendaciones en informes de auditoría sean evaluados los avances de implementación, la sustentación de la implementación y establecer la omisión prevista como infracción que contribuye a la mejora de la gestión institucional.

2. La Dirección Regional de Salud Ucayali, con respecto a la auditoría al Seguro Integral de Salud (SIS), como parte de la auditoría gubernamental por el Órgano de control Institucional debe implementar las correcciones pertinentes en las áreas involucradas por los funcionarios y trabajadores de los niveles jerárquicos a efectos de que las recomendaciones en informes de auditoría sean evaluados los avances de implementación, la sustentación de la implementación y establecer la omisión prevista como infracción que contribuye a la mejora de la gestión institucional, siendo las sugerencias para todas las áreas.

3. Se sugiere que la Dirección Regional de Salud Ucayali, con relación a la auditoría a la ejecución presupuestal, como parte del proceso de auditoría gubernamental debe establecer la implementación de las observaciones en las áreas vinculadas por los funcionarios y trabajadores de los niveles jerárquicos a efectos de que las recomendaciones en informes de auditoría

sean evaluados los avances de implementación, la sustentación de la implementación y determinarán las responsabilidades por la omisión prevista como infracción lo que coadyuva en la mejora de la gestión.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Anthony, Robert. (1965). Los sistemas de planificación y control: Un marco de análisis.

Barbarán Barragán, G. M. (2015). *La auditoría gubernamental y su incidencia en el desarrollo de la gestión de las entidades públicas en el perú.* Grado Académico de Doctor en Ciencias Contables y Financieras, Universidad San Martin de Porres, Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras , Lima.

Camacho Olvera, C. (2012). *Evaluación del sistema de control interno perteneciente al departamento financiero de una dirección de educación media superior.* Grado de Maestro en Administración , Instituto Politécnico Nacional, Unidad Profesional interdisciplinaria de ingeniería y Ciencias Sociales y administrativas, México.

Coaguila Gonzales, A. F. (2017). *Propuesta de implementación de un modelo de gestión por procesos y calidad en la empresa O&C Metals SAC.* Título profesional de Ingeniero Industrial, Universidad Católica San Pablo, Facultad de Ingenieria y Computación, Arequipa.

Giraldo Jara, D. (2015). *Diccionario para Contadores.* Lima: Editora FECAT EIRL.

Medrano Mejia, F. A. (2017). *Evaluación de deficiencias del informe de auditoría financiera en gobiernos locales de Lima Metropolitana.* Magíster en Contabilidad con mención en Auditoría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables, Lima.

Papadakis, A. (2008). *La Gran Enciclopedia de economía.* Alexandias Street: Theodakis Publishing Ltd.

RAE. (2018). *Diccionario de la Lengua española.* España: Edición del Tricentenario.

Rogers, D. (2019). *Enciclopedia Juridica.* 20bute street: Edificio de la Fábrica.

Tabora Aguilar, S. J., Umanzor Rubio, N. R., & Vásquez Vásquez, N. O. (2014). *Diseño de un modelo de auditoría gubernamental basada en las normas de auditoría gubernamental NAG con enfoque especial dirigido a la ejecución presupuestaria en la alcaldía Municipal de la Ciudad de Chilanga Departamento de Morazan Año 2013.* Licenciado en Contaduría Pública, Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Oriental, El Salvador.

Yunga Sarmiento, C. F. (2012). *Propuesta para el mejoramiento de gestión en los procesos operativos de la ferretería. El cisne.* Título de Ingeniero Industrial, Universidad Politecnica Salesiana, Carrera de Ingeniería Industrial, Cuenca.

ANEXOS

ANEXO 1

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL

MENCIÓN EN AUDITORÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL

INSTRUCCIONES:

La Técnica de la encuesta, está orientada a buscar información de interés sobre el tema **"RECOMENDACIONES EN INFORMES DE AUDITORÍA Y SU EFECTO EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI"**; al respecto, se le pide que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que consideres correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) al lado derecho de la alternativa elegida. Su aporte será de mucho interés en esta investigación. Esta técnica es anónima. Se agradece su participación.

INDICADOR: AUDITORÍA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. ***¿Cree Ud. que si se toma las recomendaciones en informes de auditoría, éstas tendrán efecto en la mejora de la gestión de la DIRESA?***

   MUY DE ACUERDO ( )

   DE ACUERDO ( )

   NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ( )

   EN DESACUERDO ( )

   MUY EN DESACUERDO ( )

2. ***¿Considera Ud. Que los informes de auditoría deberían realizarse periódicamente para una evaluación más profunda sobre la situación de la Gestión de la DIRESA?***

MUY DE ACUERDO ( )

DE ACUERDO ( )

NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ( )

EN DESACUERDO ( )

MUY EN DESACUERDO ( )

INDICADOR: AUDITORÍA AL SISTEMA INTEGRADO DE SALUD (SIS)

3. ***¿Cree Ud. Que si se realiza un examen especial a la gestión administrativa, ayudaría a la óptima gestión de la DIRESA?***

MUY DE ACUERDO ( )

DE ACUERDO ( )

NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ( )

EN DESACUERDO ( )

MUY EN DESACUERDO ( )

4. ***¿Cree Ud. Que es importante revisar las recomendaciones, si estas están: pendiente, en proceso o si ya se han implementado?***

MUY DE ACUERDO ( )

DE ACUERDO ( )

NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ( )

EN DESACUERDO ( )

MUY EN DESACUERDO ( )

INDICADOR: AUDITORÍA A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

5. ***¿Considera Ud. Que la gestión cumple con sus funciones y***

responsabilidades al desarrollarse las evaluaciones periódicas del órgano de control?

MUY DE ACUERDO ( )

DE ACUERDO ( )

NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ( )

EN DESACUERDO ( )

MUY EN DESACUERDO ( )

6. ***¿Cree Ud. Que la gestión de la DIRESA debería cumplir sus objetivos con la aplicación de las recomendaciones en informes de auditoría para el desarrollo y ejecución de sus funciones?***

MUY DE ACUERDO ( )

DE ACUERDO ( )

NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ( )

EN DESACUERDO ( )

MUY EN DESACUERDO ( )

INDICADOR: RECOMENDACIONES PENDIENTES

7. ***¿Considera Ud. Que para una óptima gestión de la DERESA, esta debería implementar las recomendaciones que se realizan en informes de auditoría?***

MUY DE ACUERDO ( )

DE ACUERDO ( )

NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ( )

EN DESACUERDO ( )

MUY EN DESACUERDO ( )

8. ***¿Esta Ud. de acuerdo que la alta dirección de la DIRESA debería cumplir y hacer cumplir el plan operativo realizado para una buena gestión tomando en cuenta las recomendaciones en informes de auditorías?***

MUY DE ACUERDO ( )

DE ACUERDO ( )

NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ( )

EN DESACUERDO ( )

MUY EN DESACUERDO ( )

INDICADOR: RECOMENDACIONES EN PROCESO

9. ***¿Considera Ud. Que para una óptima gestión de la DERESA, esta debería implementar las recomendaciones que se realizan en informes de auditoría?***

MUY DE ACUERDO ( )

DE ACUERDO ( )

NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ( )

EN DESACUERDO ( )

MUY EN DESACUERDO ( )

10. ***¿Está Ud. de acuerdo que la alta dirección de la DIRESA debería cumplir y hacer cumplir el plan operativo realizado para una buena gestión tomando en cuenta las recomendaciones en informes de auditorías?***

MUY DE ACUERDO ( )

DE ACUERDO ( )

NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ( )

EN DESACUERDO ( )

MUY EN DESACUERDO ( )

INDICADOR: RECOMENDACIONES IMPLEMENTADAS

11. ***¿Considera Ud. Que para una óptima gestión de la DERESA, esta debería implementar las recomendaciones que se realizan en informes de auditoría?***

MUY DE ACUERDO ( )

DE ACUERDO ( )

NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ( )

EN DESACUERDO ( )

MUY EN DESACUERDO ( )

12. ¿Está Ud. de acuerdo que la alta dirección de la DIRESA debería cumplir y hacer cumplir el plan operativo realizado para una buena gestión tomando en cuenta las recomendaciones en informes de auditorías?

MUY DE ACUERDO ( )

DE ACUERDO ( )

NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ( )

EN DESACUERDO ( )

MUY EN DESACUERDO ( )

Muchas gracias por su colaboración.

ANEXO 2

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Problema General	**Objetivo General**	**Hipótesis General**	**VARIABLE INDEPENDIENTE (X)** RECOMENDACIONES EN INFORMES DE AUDITORÍA Indicadores: X1 Examen especial a la gestión administrativa X2 Examen especial al SIS X3. Examen especial a la ejecución del presupuesto. **VARIABLE DEPENDIENTE (y)** MEJORA DE GESTIÓN Indicadores: X1. Recomendaciones pendientes sin designación. X2. Recomendaciones en proceso con designación X3. Recomendaciones implementadas **VARIABLE INTERVINIENTE** DIRESA	-Auditoría gubernamental -Órgano de control interno -Recomendaciones . -Evaluar avances de implementación. -Sustentación de la implementación -Omisión prevista como infracción	1**.Tipo de investigación** Descriptivo Correlacional 2**.Nivel De Investigación** Descriptivo **3. Metodo de investigación** Analítico 4**.Diseno de la investigación** No experimental **5.Muestra** Trabajadores de la DIRESA del departamento de Ucayali **6.Técnicas** Cuestionarios **7.Instrumentos** Guía de Observación
¿De qué manera las recomendaciones en informes de auditoría tendrán efecto en la mejora de la gestión de la dirección regional del departamento de Ucayali?	Establecer los efectos de las recomendaciones en informes de auditoría en la mejora de la gestión de la dirección regional de salud del departamento de Ucayali	Las recomendaciones en informes de auditoría si tienen efecto significativo en la mejora de la gestión de la dirección regional de salud del departamento de Ucayali			
Problemas Específicos	**Objetivos Específicos**	**Hipótesis Específicas**			
-¿Las recomendaciones pendientes sin designación de funcionarios por la dirección regional de salud tendrán sus efectos en el examen especial a la gestión administrativa para la mejora de la gestión? -¿Las recomendaciones en proceso con designación de funcionarios para su implementación de las recomendaciones en informes tendrán efecto en la mejora de la gestión en un examen al sistema integral de salud en la dirección regional de salud? -¿Las recomendaciones en informes de auditoría implementadas las medidas sugeridas tendrán efecto en la mejora de la gestión en un examen especial a la ejecución del presupuesto en la dirección regional e salud?	-Determinar las recomendaciones pendientes sin designación de funcionarios por la dirección regional de salud y sus efectos en el examen especial a la gestión administrativa para la mejora de la gestión. -Establecer las recomendaciones en proceso con designación de funcionarios para su implementación de las recomendaciones en informes y su efecto en la mejora de gestión en un examen al sistema integral de salud en la dirección regional de salud. - Determinar las recomendaciones en informes de auditoría implementadas las medidas sugeridas y su efecto en la mejora de la gestión en un examen especial a la ejecución de presupuesto en la DIRESA.	- Las recomendaciones pendientes sin designación de funcionarios por la dirección regional de salud tiene efectos en el examen especial a la gestión administrativa. - Las recomendaciones en proceso con designación de funcionarios para su implementación de las recomendaciones en informes incide en la mejora de gestión en un examen al sistema integral de salud en la dirección regional de salud. -Las recomendaciones en informes de auditoría implementadas las medidas sugeridas inciden en la mejora de la gestión en un examen especial a la ejecución del presupuesto en la dirección regional de salud.			

ANEXO 3

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE: RECOMENDACIONES EN INFORMES DE AUDITORÍA

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL		
	Dimensiones	**Indicadores**	**Técnicas e Instrumentos**
RECOMENDACIONES EN INFORME DE AUDITORÍA **Esta es la opinión que se realiza en base a los hechos encontrados en el examen de evaluación del auditor competente.**	X1:Auditoría a la gestión administrativa	- Auditoría gubernamental - Órgano de control institucional - Recomendaciones	**Técnica:** La encuesta. **Instrumento:** El cuestionario.
	X2: Auditoría al SIS Recomendaciones en proceso con designación a funcionarios para su implementación.	- Auditoría gubernamental - Órgano de control institucional - Recomendaciones	**Técnica:** La encuesta. **Instrumento:** El cuestionario.
	X3: Auditoría a la ejecución del presupuesto.	- Auditoría gubernamental - Órgano de control institucional - Recomendaciones	**Técnica:** La encuesta. **Instrumento:** El cuestionario.

VARIABLE DEPENDIENTE: MEJORA DE LA GESTIÓN

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	**DEFINICIÓN OPERACIONAL**		
	Dimensiones	**Indicadores**	**Técnicas e Instrumentos**
MEJORA DE LA GESTIÓN **Esta referida básicamente a la buena gestión tomando en cuenta las sugerencias, recomendaciones, y acciones para mejor desempeño de la organización** **.**	Y1: Recomendaciones pendientes sin designación de la entidad a funcionario	- Evaluar avances de implementación. - Sustentación de la implementación - Omisión prevista como infracción	**Técnica:** La encuesta. **Instrumento:** El cuestionario.
	Y2: Recomendaciones en proceso con designación a funcionarios para su implementación	- Evaluar avances de implementación. - Sustentación de la implementación - Omisión prevista como infracción	**Técnica:** La encuesta. **Instrumento:** El cuestionario.
	Y3: Recomendaciones implementadas las medidas sugeridas auditoría a la ejecución del presupuesto Auditoría Gubernamental	- Evaluar avances de implementación. - Sustentación de la implementación - Omisión prevista como infracción	**Técnica:** La encuesta. **Instrumento:** El cuestionario.

Fuente: Matriz de consistencia.